



Número Acuerdo:	Número de Sesión:	Fecha de Acuerdo:	Fecha Terminación del pedido:30/08/2024	Núm. Dictamen Presup:S/N
No. de Evento: AAGYR037T177-24	bajo el: Fracc V art. 41	No. Compranet:	AA-50-GYR-050GYR037-T-177-2024	No. de Pedido: D4P0602
Elaboración: 21/08/2024 Impresion 21/08/2024				

Proveedor: COMERCIALIZADORA SUASO, S.A. DE C.V.	No Requisición: PAC	Fecha de entrega: 30/08/2024	Partida presupuestal : 0320	No. Proveedor : 00151344	R.F.C. CSU -201207-Q22	Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES SONORA	Lugar de entrega: PROLONGACION HIDALGO E/HUISAHUAY,
Circ. 27 Loc. 19 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0							

Partida Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1 010000 570301 00	SITAGLIPTINA METFORMINA. COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: FOSFATO DE SITAGLIPTINA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 50 MG DE SITAGLIPTINA CLORHIDRATO DE METFORMINA 850 MG ENVASE CON 56 COMPRIMIDOS.	440	ENV	2,100.00	924,000.00

Marca: JANUMET
Procedencia: PUERTO RICO
Tipo Presen: COM
Cant Presen:56

SUB. TOTAL	\$	924,000.00
I. V. A.	\$	0.00
TOTAL	\$	924,000.00

(novecientos veinticuatro mil pesos 00/100 M.N.)

Auxiliar del Contrato/Pedido ING. JAVIER LEOPOLDO TREVIÑO FELIX JEFE DE OFINA DE CONTROL DEL ABASTO	Administrador del Contrato/Pedido MTRQ. FRANCISCO IVAN FLORES VIDOVICH JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS	Area Contratante LIC. FRANCISCO JAVIER CASTILLO MOLINERA, LESVIA CARMINA DELGADO BOJORQUEZ DIRECTORA ADMINISTRATIVO	Area Requiriente DRA. PATRICIA EMILIANA GARCIA RAMIREZ DIRECTORA MEDICA	Representante Legal DRA. PATRICIA EMILIANA GARCIA RAMIREZ DIRECTORA UMAE
---	--	---	---	--



Número Acuerdo:	No. de Evento: AAGYR037T177-24
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compratet
Fecha Terminación del pedido: 30/08/2024	AA-50-GYR-050GYR037-T-177-2024
Núm. Dictamen Presup:S/N	No. de Pedido: D4P0602
Elaboración: 21/08/2024 Impresion 21/08/2024	

Proveedor: COMERCIALIZADORA SUASO, S.A. DE C.V.	No Requisición: PAC
Dirección: NORTE 83 SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS CIUDAD DE MEXICO	Fecha de entrega: 30/08/2024
R.F.C. CSU -201207-Q22	Partida presupuestal : 0320
No. Proveedor : 00151344	Clasificación presupuestal :
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES SONORA	
Lugar de entrega: PROLONGACION HIDALGO E/HUISAHUAY,	
Circ. 27	Loc. 19
Imn. 01	T.S. 15
E. 0	U. 20
P. 0	

Clausulas PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS

- 1.- DEL PEDIDO:
 - 1.1 Este pedido se base en la lista de precios aprobados, en poder del Instituto con la cotización presentada por el proveedor para AA-50-GYR-050GYR037-T-177-2024 presente pedido y se compromete a surtido en el plazo establecido, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante esta área en un plazo máximo de 2 días hábiles contados a partir de la fecha de emisión del pedido, transcurrido ese lapso, este se considerará DEFINITIVAMENTE ACEPTADO.
 - 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3.3 de este pedido.
 - 1.4 Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o alteraciones.
 - 1.5 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor, con excepción de aquellos casos en que expresamente se establezcan en el pedido, que correrán a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social.
 - 1.6 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
 - 1.7 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Relacionados con Bienes Muebles y su Reglamento.
 - 1.8 El proveedor deberá otorgar fianza expedida por una Institución autorizada a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el 10% del monto total de este pedido sin incluir el IVA, como garantía para el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el mismo. (Se exceptúa de entregar la fianza de cumplimiento conforme a lo establecido en el numeral 5.5.1 de las PLS del INSTITUTO)
 - 1.9 Esta área dará al proveedor la autorización por escrito para que pueda cancelar la fianza antes mencionada, cuando acredite plenamente haber cumplido con los compromisos contralidos en este pedido.
 - 1.10.- De conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 48 de la LAASSP y al artículo 58 de su reglamento, no se requerirá póliza de garantía de cumplimiento de contrato.
- 2.- DE LA GARANTIA Y DE LA INSPECCION:
 - 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
 - 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social efectuar pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas.
 - 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados.
 - 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los aducos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- 3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS:
 - 3.1 El proveedor, previa autorización de esta área, deberá entregar de inmediato los bienes solicitados que tengan en existencia y el saldo a más tardar en la fecha convenida, pudiendo efectuar entregas parciales dentro del plazo establecido en este pedido.
 - 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar una copia de la misma en el Departamento Adquiriente, quien le sellará de recibido en el original. La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en firma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de cobro ante la División de Control de Errogaciones.
 - 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las especificaciones requeridas. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la aplicación de una pena convencional, consistente en la cantidad que corresponda a razón del 2.5% por día natural de atraso y hasta un máximo del 20% sobre el importe total de lo incumplido. Al término de 30 días, si el proveedor aún no ha realizado la entrega, el Instituto Mexicano del Seguro Social podrá considerar a rescindir el pedido por la entrega no efectuada, aplicando la pena a que se haya hecho acreedor, sin que surta efecto legal alguno, cualquier inconformidad o aclaración al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

Auxiliar del Contrato/Pedido ING. JAVIER LEOPOLDO TREVIÑO FELIX	Area Contratante LIC. FRANCISCO JAVIER CASTILLO MOLINERA, LESVIA CARMINA DELGADO BOJORQUEZ	Area Requiriente DIRECTORA MEDICA	Representante Legal DRA. PATRICIA EMILIANA GARCIA RAMIREZ	Jefe de Departamento de Abasto/Pedido MTRO. FRANCISCO IVAN FLORES VIDOVICH	Jefe de Departamento de Abastecimientos
--	---	--------------------------------------	--	---	---

Número Acuerdo: Número de Sesión: Fecha de Acuerdo: Fecha Terminación del pedido: 30/08/2024 No. Dictamen Presup: S/N		No. de Evento: AAGYR037T177-24 bajo el: Fracc V art. 41 No. Compranet AA-50-GYR-050GYR037-T-177-2024 No. de Pedido: D4P0602 Elaboración: 21/08/2024 Impresión 21/08/2024
Proveedor: COMERCIALIZADORA SUASO, S.A. DE C.V. No Requisición: PAC Dirección: NORTE 83 SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS CIUDAD DE MEXICO 02060 R.F.C. CSU -201207-QZZ No. Proveedor : 00151344 Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES SONORA Lugar de entrega: PROLONGACION HIDALGO E/HUISAHUAY,		
3.4 Sólo podrá entregarse artículos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en este pedido, con autorización previa y por escrito de esta área. 4. DE LA FACTURACION: 4.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal. 4.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en "Condiciones de Pago", comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Área de Finanzas correspondientes, dependiente de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera.		

Auxiliar del Contrato/Pedido ING. JAVIER LEOPOLDO TREVIÑO FELIX JEFE DE OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO	Administrador del Contrato/Pedido MTRO. FRANCISCO IVAN FLORES VIDOVICH JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS	Area Contratante LIC. FRANCISCO JAVIER CASTILLO MOLINER DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Area Requiriente DRA. CARMINA DELGADO BOJORQUEZ DIRECTORA MEDICA	Representante Legal DRA. PATRICIA EMILIANA GARCIA RAMIREZ DIRECTORA UMAE
---	--	---	--	--

Número Acuerdo:	
Número de Sesión:	
Fecha de Acuerdo:	
Fecha Terminación del pedido: 30/08/2024	
Num. Dictamen Presup: S/N	
No. de Evento: AAGYR037T177-24	No. Compranet: AA-50-GYR-050GYR037-T-177-2024
Elaboración: 21/08/2024 Impresión: 21/08/2024	

Proveedor: COMERCIALIZADORA SUASO, S.A. DE C.V.	No Requisición: PAC
Dirección: NORTE 83 SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS CIUDAD DE MEXICO	Fecha de entrega: 30/08/2024
R.F.C. CSU-201207-QZ2	Partida presupuestal: 0320
No. Proveedor: 00151344	Clasificación presupuestal: 21053001
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES SONORA	
Lugar de entrega: PROLONGACION HIDALGO E/HUISAHUAY,	
Circ: 27	Loc: 19
Im: 01	T.S: 15
E: 0	U: 20
P: 0	

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	
CARGO	
FIRMA DE CONFORMIDAD	
FECHA	TELÉFONO(S)
DÍA	MES
AÑO	
EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA	

OBSERVACIONES

Auxiliar del Contrato/Pedido ING. JAVIER LEOPOLDO TREVIÑO FELIX	Area Contratante LIC. FRANCISCO JAVIER CASTILLO MOLINERA, LESVIA CARMINA DELGADO BOJORQUEZ	Area Requiriente DRA. PATRICIA EMILIANA GARCÍA RAMÍREZ	Representante Legal DIRECCION UMAE
JEFE DE OMA. DE CONTROL DEL ABASTO			
Administrador del Contrato/Pedido MRO. FRANCISCO IVAN ELIOTRES VIDOVICH			
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS			

Número Acuerdo:	Número de Sesión:	Fecha de Acuerdo:	Fecha Terminación del pedido:30/08/2024	Núm. Dictamen Presup:S/N
No. de Evento:AAgyR037T177-24	bajo el: Fracc V art. 41	No. Compañet	AA-50-GYR-050GyR037-T-177-2024	No. de Pedido: D4P0602
Elaboración: 21/08/2024 Impresión 21/08/2024				

Proveedor: COMERCIALIZADORA SUASO, S.A. DE C.V.	No Requisición: PAC
Dirección NORTE 83 SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS CIUDAD DE MEXICO	02060
R.F.C. CSU -201207-QZ2	No. Proveedor : 00151344
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES SONORA	Lugar de entrega: PROLONGACION HIDALGO E/HUISAHUAY,
Circ. 27	Loc. 19
Im. 01	T.S. 15
E. 0	U. 20
P. 0	

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	Yadira Alejandra Suarez Deloso	CARGO	Rep. Legal	FIRMA DE CONFORMIDAD	
FECHA	DIA	MES	ANO	EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA		
	21	08	2024			

SE TESTA NUMERO DE TELEFONO DEL PROVEEDOR.
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART.
108, 113 FRACC. I, Y 118 DE LA LFTAIP POR CONSIDERARSE
INFORMACION CONFIDENCIAL DE UNA PERSONAL
FISICA IDENTIFICADA O INDENTIFICABLE Y CUYA DIFUSION
PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA.

Auxiliar del Contrato/Pedido ING. JAVIER LEOPOLDO TREVIÑO FELIX JEFE DE OFNA. DE CONTROL DEL ABASTO	Administrador del Contrato/Pedido MTR. FRANCISCO IVAN FLORES VIDOVIK JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS	Area Contratante LIC. FRANCISCO JAVIER CASTILLO MOLINERA DIRECTOR ADMINISTRATIVO	Area Requiriente DRA. CARMINA DELGADO BOJORQUEZ DIRECTORA MÉDICA	Representante Legal DRA. PATRICIA EMILIANA GARCIA RAMIREZ DIRECTORA UMAE
---	--	--	--	--